



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

ACTA REUNIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA MUNICIPAL DE LOS DISTRITOS Nº 2 Y Nº 3

En el Centro Social Francesc Cantó, sito en la calle Pedro Moreno Sastre, 36 de Elche, a 23 de febrero de 2024 siendo las 20:15 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión para proceder a informar sobre asuntos de seguridad ciudadana en los Distritos nº 2 y 3.

Preside la reunión el Sr. Alcalde, Pablo Ruz Villanueva, actuando como secretaria la funcionaria de Distritos, Manuela Quinto Vives.

Asisten:

- Concejal-Presidente del Distritos nº 2: Samuel Ruiz Tena.
- Concejal-Presidente del Distrito nº 3: José Claudio Guilabert Gómez.
- Concejal de Recursos Humanos, Deportes y Seguridad: José Navarro Esclapez.
- Concejal de Transparencia, Participación, Distritos, Bibliotecas y Mercados: M^a Dolores Serna Serrano.
- Comisario Jefe de Policía Nacional de Elche: Pedro Montore.
- Comisario principal Jefe de Policía Local de Elche: César Zaragoza.
- Inspectora de Policía Local: M^a José Aranda Abellán.
- Subinspector de Policía Autonómica: Ubaldo Almendros Tobaja.
- Vocales nombrados a propuesta de los grupos políticos en las Juntas Municipales del Distrito nº 2: Carrús Este-Plaza de Barcelona y del Distrito nº 3: Carrús Oeste-Toscar, así como los vocales elegidos en representación de las asociaciones y entidades de su ámbito territorial, convocados que seguidamente se indican:

De los vocales de la Junta Municipal del Distrito nº 2: Carrús Este -Plaza de Barcelona, propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Carmen Flores Riquelme.
- José Lucena Delgado.
- Lucía Peral Mateos.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

- Gema Fos Mínguez.
- Teresa Martínez Sagasta.
- Pascual Castell Martínez.
- Jesús Pajuelo Sánchez.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Samuel Ruiz Tena.
- Pedro José Sáez Sánchez.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Felip Sànchez i Gamero.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, elegido conforme al artículo 11.c del Reglamento:

Representante asociaciones: Ramón Gil Amador.

Excusan su asistencia:

Vocales propuestos por el Grupo Municipal Popular: Ahmed Zarrouk y Gaspar Mas Cartagena

Vocal propuesto por el Grupo Municipal Socialista: Luis Eduardo Sepúlveda Orozco

De los vocales de la Junta Municipal del Distrito nº 3: Carrús Oeste- Toscar, propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Claudio Guilabert Gómez.
- Argimiro Martínez Sánchez.
- Dolores Vilella Casanova.
- María José Del Valle Valle.
- Francisco Córcoles Pérez.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Patricia Maciá Mateu.
- Vasilita Prangache Cernetchi.
- Luis Adalberto Villegas Álava.
- Pedro Martínez Fernández.
- Germán Sánchez Moreno.

c) Por el Grupo Municipal Vox:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

- Iluminada Bastida Morell.
- Juan Carlos Granados Navarro.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- María Melgar Sánchez.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito, elegido conforme al artículo 11.c del Reglamento:

Representante asociaciones: Bernardo Sánchez Moreno.

Del personal municipal:

Secretaria: Manuela Quinto Vives.

Se celebró la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. – Información sobre asuntos de seguridad ciudadana en los Distritos.

El Sr. Alcalde, Pablo Ruz Villanueva inicia la sesión agradeciendo la asistencia de todos los presentes e informa a los asistentes que: como se ha indicado en la convocatoria remitida mediante carta informativa no se trata de un acto político sino de un acto de gestión por parte de la Corporación para informar, diagnosticar y poner soluciones al problema de seguridad de los Distritos nº 2 y nº 3. También añade que los distritos se han puesto en marcha y son una importante herramienta de desconcentración de la administración para que los vecinos de cada uno de ellos tengan más capacidad de autogestión y explica brevemente la composición que va a tener cada uno de los Distritos.

A continuación, explica el motivo principal de la reunión que son los problemas de seguridad en ambos distritos, trasladando por un lado el diagnóstico de la situación y por otro lado dando una solución y respuesta por parte no solo del equipo de gobierno sino también por parte de la policía local y nacional. Se trata de un problema de tráfico de estupefacientes en toda la ciudad, pero especialmente en estos dos distritos. El Sr. Alcalde comenta que, en primer lugar, se van a incrementar los efectivos de la policía local en los próximos años y, en segundo lugar, se va a instalar



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

un retén permanente de la Policía Local en el entorno de primero de mayo con dos finalidades: presencia policial (disuadir) y ofrecer seguridad. Se tiene previsto acabar la obra del retén antes del verano suponiendo un gran esfuerzo para la policía local cuya labor va a estar coordinada con la Policía Nacional.

Por otra parte, comenta, que esta semana se ha celebrado la primera reunión de la Comisión Extraordinaria de Seguridad que se va a celebrar de forma mensual y estará compuesta por el equipo de Gobierno, y los Cuerpos de la Policía Nacional, Policía Local, Autonómica y la Guardia Civil. La labor principal de esta comisión será la coordinación y el intercambio de información ente los distintos cuerpos de la Policía para emprender las acciones pertinentes en materia de seguridad. Por lo tanto, a través de todas estas acciones junto con la labor de la Junta de Distritos se notará una mejora progresiva en materia de seguridad.

A continuación, el Sr. Alcalde cede la palabra al Comisario de Policía Nacional de Elche, Pedro Montore, quien asegura que, basándose en las denuncias presentadas, Carrús no es un barrio más inseguro que otro, pero que debido a la existencia de locales de venta de droga o a un incremento de la mendicidad, aumenta la inseguridad subjetiva, percepción que disminuiría con el aumento de las denuncias. Confirma que la Policía Nacional y la Policía Local se coordinan para reducir los delitos.

Seguidamente, toma la palabra el Comisario de Policía Local de Elche, César Zaragoza, quien explica la evolución que ha sufrido el barrio de Carrús desde los años 90 de manera que, en la actualidad, uno de los mayores retos es la integración del crisol de culturas que reside en el barrio de Carrús, especialmente, en Carrús Este. César Zaragoza añade que las ciudades que no han sido capaces de afrontar la integración de sus habitantes inmigrantes de manera eficaz, tienen problemas de seguridad difíciles de solucionar. Además, explica que Elche en general es una ciudad segura, por debajo de la media a nivel nacional y de la Comunidad Valenciana en delitos y ello se ha conseguido en gran parte por la colaboración ciudadana porque los ciudadanos son los que conocen los barrios y aportan una información clave. También comenta que, en la actualidad, hay una nueva oleada de heroína en las grandes ciudades de España y que la policía hace lo que le permite la ley, y opina que, para ser más eficaces habría que cambiar las leyes.

Finalmente, el Comisario de la Policía Local traslada el agradecimiento del cuerpo al Sr. Alcalde y al anterior equipo de gobierno por el gran esfuerzo que han realizado para reforzar a la Policía Local consiguiendo así una mayor presencia policial para solventar la sensación de inseguridad del barrio.

El Sr. Alcalde, Pablo Ruz, toma la palabra y abre un turno de Ruegos y Preguntas para los asistentes.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Intervienen Bernardo Sánchez Moreno, vocal por las asociaciones de la Junta Municipal de Distrito nº 3; la vocal por el Grupo Municipal Compromís del Distrito nº 3, María Melgar Sánchez; la ciudadana Asunción Ballester Córdoba; Pedro J. Sáez Sánchez, vocal por el Grupo Municipal Vox del Distrito nº 2; Salvador Mateo Galindo, Presidente de la A. VV 1º mayo; Francisco Escudero Ruiz, ciudadano del barrio de Casablanca en Carrús Este; Argimiro Martínez Sánchez, vocal del grupo municipal del PP del Distrito nº 3 y por último, dos vecinos ambos del barrio de Carrús. Todos ellos, en general, ven positiva la puesta en marcha del retén en el 1 de mayo y trasladan su preocupación por los problemas de seguridad del barrio, especialmente en determinadas zonas del barrio de Carrús Este y algunos de sus establecimientos y no consideran que sea la inmigración el factor principal de esa percepción de inseguridad, aunque si ven imprescindible llevar a cabo actuaciones de integración de los inmigrantes.

A este respecto, César Zaragoza explica que la policía local de Elche junto con Madrid y Pamplona, forman parte de un proyecto europeo que trata de aplicar el modelo de integración de la ciudad de Bradford, en Manchester, lugar al que llegó una gran cantidad de inmigrantes y que ha conseguido ser una referencia de ciudad ordenada, integrada y ejemplo de una total integración de un crisol de culturas. Según su opinión, la inmigración no es fruto de problemas, sino que la fuente de los mismos es la falta de integración de la inmigración.

Asimismo, también relacionado con temas de seguridad, la ciudadana Ascensión Ballester Córdoba se queja de la atención telefónica de la Policía Local a los ciudadanos al trasladar incidencias de los establecimientos de dudosa actividad de la zona a lo que el comisario de la Policía Local explica, que existe un procedimiento o protocolo para comprobar la actuación de la policía ya que se graban todas las llamadas recibidas y le pide que mande un email con el día y la hora de la llamada para hacer las comprobaciones oportunas. Además, la inspectora de la Policía Local, M^a José Aranda Abellán, pide a este respecto, en primer lugar, que se traslade cualquier situación de una atención inadecuada para poder corregirla y, en segundo lugar, aclara que la policía debe actuar siempre dentro del marco legal y no pueden actuar en un establecimiento si no se incumple la ley.

Además, un vecino del barrio comenta que las luces led que se están instalando dan poca luz favoreciendo los delitos. Sin embargo, Sr. Alcalde le comenta que según el 80 por ciento de las encuestas realizadas la percepción es justo la contraria, además, de que la sustitución de las mismas es el resultado de la aplicación de la normativa europea y el ahorro energético con una reducción en la factura de casi el 60 por ciento.

Y no habiendo más puntos a tratar, siendo las 21:45 horas se da por terminada la reunión, de la que como Secretaria extiende la presente acta, con el visto bueno de los Concejales- Presidentes de Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

VºBº Concejal- Presidente Distrito nº 2

Fdo. Secretaria

Samuel Ruiz Tena

Manuela Quinto Vives

VºBº Concejal- Presidente Distrito nº 3

José Claudio Guilabert Gómez.

